Red de Salud del Oriente
Empresa Social del Estado E.S.E
Municipio de Santiago de Cali
NIT. 805.027.337-4


## DESIGNACIÓN EQUIPO EVALUADOR

La RED DE SALUD DEL ORIENTE E.S.E, se encuentra adelantando el proceso de Contratación Directa cuyo objeto es: **SUMINISTRO DE INSUMOS DE ASEO, CAFETERIA, PAPELERIA E INSUMOS DE OFICINA PARA LA RED DE SALUD DEL ORIENTE E.S.E.**

Por ello y con el propósito de evaluar las propuestas y verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el proceso de selección y en la Ley, se hace necesario conformar el Equipo Evaluador con el propósito de elaborar todos los documentos del proceso de contratación.

Los integrantes del Equipo Evaluador están sujetos al régimen de inhabilidades e incompatibilidades y conflicto de intereses previstos en la Constitución y la Ley.

Conforme a lo anterior, el Equipo Evaluador queda integrado por las siguientes personas, quienes serán los encargados de evaluar las propuestas y recomendar al ordenador del gasto la adjudicación o declaratoria de desierta del proceso:

| ROL | NOMBRE COMPLETO | CARGO Y/O PROFESIÓN |
|---|---|---|
| Técnico | Paula Andrea Loaiza Giraldo | Subgerente Financiera y Administrativa |
| Financiero | Rubén Darío Lenis Hernández | Profesional Agremiado |
| Jurídico | Sandra Rivera Caicedo | Profesional Agremiada |

Los integrantes del Equipo Evaluador podrán declararse impedidos para hacer parte del proceso, de forma escrita y motivada ante el ordenador del gasto, dentro de los tres (3) días siguientes a su conocimiento.

Cualquier persona interesada en el proceso, podrá rechazar a los integrantes de este equipo evaluador de forma escrita y motivada ante el ordenador del gasto.

**El presente documento denominado Designación de Equipo Evaluador se entiende fechado y firmado a través de los flujos de aprobaciones de la plataforma SECOP II.**

SANDRA LILIANA VELASQUEZ NARANJO
Gerente
Red de Salud del Oriente ESE

Enterados,

PAULA ANDREA LOAIZA GIRALDO
Rol Técnico

RUBEN DARIO LENIS HERNANDEZ
Rol Financiero

SANDRA RIVERA CAICEDO
Rol Jurídico

**Proyectó:** Sandra Rivera Caicedo – Profesional Agremiada
**Revisó y Aprobó:** Leonardo Medina Patiño-Jefe Asesor Oficina Jurídica